

RENOVACIÓN

Redacción y Administración

Joaquín Costà, 10

Número suelto 10 céntimos

La correspondencia al Director

No se devuelven los originales

Sección oficial

Con motivo de las extraordinarias Fiestas proyectadas para el próximo mes de Agosto, cierta Casa naviera abriga el propósito de fletar un buque en el puerto de Argel con el exclusivo objeto de transportar a considerable número de compatriotas que han manifestado fervorosos deseos de presentar los festejos; y como la llegada de estos excursionistas impone la necesidad de prestarles el debido alojamiento, siendo insuficientes a tal efecto los Hoteles y Casas de Huéspedes en la actualidad existentes, el Sr. Alcalde requiere al vecindario para que cuantas personas se hallen en condiciones de facilitar hospedaje a dichos visitantes lo manifiesten en esta Alcaldía, indicando el número de alojamientos que ofrecen y la distribución que por ellos exigen.

Deber de todos los ilicitanos es proporcionar cuantos recursos estén a su alcance para la mayor atracción de forasteros durante los días de Fiestas y el mejor acondicionamiento de su estancia y como el servicio que por el presente se solicita ha de ser debidamente

remunerado sin perjuicio para nadie, espera oficialmente el Alcalde que los vecinos que puedan suministrarlo se lo harán presente dentro de la actual semana a fin de que sea posible prevenir los elementos necesarios.

Cosas de teatro

—¿Qué mira usted? ¿Es a mí?
—Perdone, estaba mirando lo que lleva usted colgando de la cadenita.

—Ah, sí?

—Es algún santo, verdad?
—Sí, señor: un santo.

—Claro,

ya se me antojaba raro tal pusilanimidad.

—¿Por qué?

—Porque ese respeto no cabe más que en un santo. ¡Estar viendo el pobre tanto y estarse el gachó tan quieto!

J. MARIN MARTI.

HOMEOPATÍA

Dr. Amancio Meseguer

Curación de toda clase de enfermedades

Consulta todos los lunes de 2 a 5 de la tarde

H. COMERCIO.—Plaza Mayor

ELCHE

Sesión Municipal

El pasado jueves celebró la Comisión Permanente la sesión ordinaria, asistiendo los señores Brufal, Latour, Torres, Ruiz Chorro y Espinosa, presididos por el Alcalde Sr. Ferrández Ripoll.

Se aprueba el acta y varios informes de obras.

Se leídas varias instancias, que pasaron a estudio de Obras Públicas y Beneficencia y Sanidad.

El Presidente de la Comisión de Plazas y Mercados, presenta un reglamento sobre los puestos públicos de la Plaza de Abastos, siendo aprobado.

Para el ensanche de la calle Sagasta, dice el Sr. Alcalde, que ha hecho gestiones a cerca de don Juan Orts, para la adquisición del terreno que ocupa una de sus propiedades a base de 100 pesetas metro cuadrado; la Comisión aprueba la gestión de la presidencia y se acuerda llevarlo a la determinación del pleno del Ayuntamiento.

Se acuerda adquirir una camioneta «Ford» con depósito de agua para 1.100 litros, para el riego de las calles.

Se aprueba trasladar la escuela del Archivo al local adquirido por el Ayuntamiento en la calle San Isidro y en el que estaba dicha escuela, instalar el Retén Municipal, las oficinas de Obras Públicas y Archivo Municipal.

PI Y MARGALL, 6.—LEON

RENOVACIÓN

Esos políticos...

No concebimos la atrevida ostentación, semejante a reto, de algunos significados paladines de la vieja política illicitana. Parece que quieren demostrar que tienen un gran arraigo en la localidad procurando atraer el rebaño de los antiguos protegidos. Es hora de dejar completamente aislados a esos hombres, como se deja al apestando, porque son un veneno para la ciudadanía, porque han sido malos para el pueblo y jamás podrán demostrar que son honrados y que han administrado decentemente los bienes comunales.

Deben considerar que en muchos sitios se exigen responsabilidades, algunos desleales administradores han llegado hasta el suicidio al ponerse de manifiesto sus delitos. Aquí nadie ha tenido interés en analizar su actuación, se ha procurado correr un velo sobre el pasado de la administración municipal. Esos hombres de tener algún resquicio de vergüenza se quedarían en sus casas y dejarían en paz las cosas públicas, licenciando a los cómplices de sus fechorías y emplearían el tiempo meditando sobre el mal realizado. Y si tienen alguna religión acójense al seno de la iglesia y pidan a Dios perdón sus pecados ya que los hombres parece que se los perdonan.

Se venden terrenos para edificar, de una parcela situada entre los huertos de «La Barrera» y «El Palmeral», a lindes de la Carretera de Alicante.

Razón: Angel, 17

Memorias de un Alcalde del antiguo régimen

III (Continuación)

—Si, señores:—continué—soy amante de la moralidad y odio las corruptelas que han venido observándose en la administración municipal. Desde hoy esta casa tendrá las paredes de cristal. Para algo venimos las personas honradas a administrar los bienes del común. Aquí resplandecerá la justicia como la luz meridiana. Yo os prometo que todos los meses se expondrán al público las cuentas de gastos e ingresos para que el pueblo, el pueblo que paga y por lo tanto tiene derecho a saber lo que se hace de su dinero, pueda juzgar y convencerse de que se acabaron las normas viciosas. A nosotros no nos guía otro afán que el de la buena administración y por esto nos sacrificamos. Yo os juro que si no puedo cumplir con mis propósitos honrados romperé la vara y me marcharé a mi casa...

Ya no pude encontrar más lugares comunes y terminé con un viva al Rey y a nuestro pueblo.

Mi jefe aquel día, que no tardó nada en ser mi amo, se entusiasmó y me prodigó grandes alabanzas. Los demás me felicitaron también y sobre todos el Secretario que me dijo había estado grandilocuente y que alcaldes como yo necesitaba el pueblo.

¿Yo? Yo, la verdad, muy satisfecho, comenzaba a darme gusto la Alcaldía.

En los días que precedieron a este tan famoso había yo formado mi programita.

La reconstitución económica del Municipio; la higiene pública y la beneficencia; la enseñanza y las obras públicas; todo había yo de encauzarlo.

Sobre todo, mientras yo estuviera rigiendo los destinos de mis conciudadanos, se había acabado ese favoritismo asqueroso que dividía al pueblo en castas; o dejaba yo de ser quien era.

¡Bueno; como para tirarse de risa!

Apenas tomado posesión de mi flamante cargo y creyéndolo un deber inexcusable, fui a ofrecer mis respetos al jefe D... quien repitió hasta la saciedad sus felicitaciones y abrazos y endílgome la siguiente parrafada:

—Amigo mío—me dijo—va a comenzar para este pueblo una nueva era y para nuestros amigos una época de tranquilidad, tan justa como deseada. Es preciso no olvidar los deberes que nos impone la política: hay que ir preparando *in continenti* la campaña que nos ha de llevar al triunfo electoral y como supongo que V. no estará muy fuerte en estas cosas, yo iré indicándole todo lo que hay que hacer. Ya sé que entra en sus planes realizar una labor meritísima en pro de los intereses del pueblo; yo lo aplaudo, pero he de prevenirle que ello es cosa secundaria; hay que atender en primer término al interés del partido, que lo otro ya vendrá luego. Precisa que mañana mismo se abra un expediente de responsabilidad contra el Alcalde y concejales salientes. No se le dará vista del expediente, pues ya me ha dicho el vicepresidente de la Comisión provincial que se declarará de todos modos la incapaci-

RENOVACIÓN

dad; ni se pedirá tampoco la autorización al Gobierno. A la vez se pasará el tanto de culpa a los Tribunales y así nos desharemos para siempre de esos hombres. Al arrendatario de Consumos que ha estado haciendo campaña en contra mía, hay que encauzarle la fianza. Al tendero de la esquina hay que instruirle un expediente de defraudación, pues se dejó decir que yo no mandaría nunca, y al hijo del tío Frasquito se le declarará soldado, pues su padre me negó el voto en las últimas elecciones. Al ciego que gratuitamente vive en los sótanos del Ayuntamiento hay que decirle que se marche y si no encuentra donde cobijarse, que se duerma a la intemperie o vaya a buscar al Alcalde saliente a quien tanto respeta.

—¡Pero...!

—No se asombre; así lo exige la política; la política no tiene entrañas.

Por la copia,

NENO.

Necesidad de los Somatenes

Dispuesto como estoy a laborar por la reorganización del Somatén en Elche y Santa Pola, ya que en Crevillente está casi por completo organizado y teniendo en cuenta el retraimiento de muchas personas en inscribirse, deseo divulgar por medio de la prensa aquellos conocimientos útiles, que puedan servir de medios de atracción y convencimiento de esta organización, y en demostración de la necesidad de ello, daré a conocer episodios

históricos que corroboran ese aserto.

El año 1912 en el mes de Diciembre tuvo lugar el levantamiento revolucionario de Cullera, este pueblo que dista cuatro kilómetros de Sueca, padecía un ambiente de inmoralidad, y corrupción en grado máximo, por el contrario en Sueca su Alcalde D. Pedro Juan Serrano, se había granjeado el aprecio y consideración del vecindario que vivía en una paz y tranquilidad que se hacía innecesaria toda actuación de la Autoridad; mas el pueblo de Cullera intentó y así se propaló por Sueca entrar a mano armada en dicho pueblo para que se uniesen por la fuerza a ellos, todos los elementos que se quisieran sumar para hacer una propaganda revolucionaria y destructora en toda la comarca, pues se hacía también propalar la especie que le secundaban todos los pueblos de Valencia y detrás seguirían todos los de España.

No tardó D. Pedro Juan Serrano en darse cuenta del peligro que les amenazaba y con la aceleridad que les fué posible, con las armas que pudieran encontrar más a mano y con cuantos hombres de corazón y amantes de su patria chica acudieron a su llamamiento, organizaron un núcleo (llamados Somatén) y dispuestos a jugarse la vida antes que consentir se tomase por asalto el pueblo, pues presumían lo harían a altas horas de la noche, se distribuyeron en las afueras tomando militarmente, es decir con las mismas precauciones que lo harían soldados bisoños todos los puntos estratégicos, con sus grandes guardias avanzadillas, centinelas dobles y por último sus patrullas exploradores y durante el

silencio de la noche, y procurando gritar del modo más esforzado posible, como si quisieran ser oídos a cuatro kilómetros, desafiaban a Cullera con sus alertas cada cuarto de hora y que después de dar la vuelta al contorno terminaba en el mismo sitio de donde partiera diciendo el alerta está del último centinela.

Con ese grito y con la constancia de cada 15 minutos y de unas pocas noches, fué más que suficiente para mantenerlos alejados y diese lugar a la llegada de nuestras tropas.

Tener la seguridad que Sueca se habrá alistado al Somatén desde el primer instante sin preguntar siquiera cuáles serían sus obligaciones, pues con aquello tenían motivos sobrados para comprender que eran útiles a su pueblo y si además se les dice: Les darán a ustedes un salvo conducto de persona honrada y formal en forma de Carnet, tendrán ustedes el carácter de autoridad que garantice sus personas sin otras obligaciones que gastar una pequeñísima cantidad en armas para que no os veáis en el apuro de aquellas horas, que tuvisteis que recorrer casa por casa y echar mano de escopetas viejas, pistolones más viejos aun, y gracias a las tercerolas que tenía la Guardia municipal y alguna que otra escopeta vieja, se formó la guarnición.

Vecinos de Elche, vosotros que habéis recogido un número crecidísimo de firmas, pidiendo volver al puesto de Seguridad que garantizara vuestras vidas y haciendas, ¿qué motivos aducís para ver con tanta frialdad esta organización?

ANTONIO CARRERAS.

RENOVACIÓN

Comunicado

Sr. Director de RENOVACIÓN.

Muy Sr. nuestro: Agradeceríamos a Vd. la publicación en el semanario que dirige de las siguientes líneas, que tienen por objeto replicar adecuadamente a un artículo publicado por el periódico «La Defensa» con fecha 11 del corriente, por lo que quedamos muy obligados a usted.

Aprovechan esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su amistad sus S. S. q. e. s. m.

Antonio Manzanera. Francisco Cómez.

Contestando a «La Defensa»

En el periódico «La Defensa» correspondiente al día 11 del actual, y con el epígrafe de «Intereses locales» se trata de unos aparatos reguladores para distribución de agua que la Real Compañía de Riegos de Levante ha adoptado.

Como, seguramente, el autor del citado artículo desconoce por completo los referidos aparatos y cuanto a su funcionamiento y utilidad se refiere, nos vamos a permitir refutar sus manifestaciones inexactas y, al mismo tiempo, procuraremos demostrarle, ahora por escrito, y, si lo desea, prácticamente, que dichos aparatos, basados en fórmulas científicas y que, por lo visto, desconoce, *no limitan* la cantidad de agua que se sirve a los regantes, si no *que la regulan*, siendo, por consiguiente, equivocado que con la implantación de dichos aparatos se pretenda perjudicar los legítimos intereses de los agricultores.

El referido articulista manifiesta que es objeto de lamentaciones la

diferencia de caudal suministrado por el *partidor del Rey*, pues si bien cuando el canal está lleno, a los regantes *se les dá lo suyo*, cuando el nivel de agua disminuye, y, por consiguiente, disminuye la presión, la cantidad de agua a servir disminuye también; y aquí está precisamente, el error de los regantes, y evidenciada la ignorancia del autor del mencionado artículo por lo que a dichos aparatos se refiere.

Estos, cuyo estudio y determinación han requerido atención constante y repetidísimas experiencias antes de su implantación, tienen por único objeto *regular la constancia del caudal a suministrar*, más claro: hacer que, haya poca o mucha agua en el canal, salga la misma por el partidor.

Como para demostrar claramente esto último necesitaríamos mucho espacio y no queremos abusar de la benevolencia del director de RENOVACIÓN, hemos de manifestar al citado articulista que dichos aparatos pueden verlos funcionar quien desee, y por lo que a él respecta, estamos dispuestos a darle cuantas explicaciones desee para su mejor comprensión y a facilitarle planos y folletos explicativos de su funcionamiento.

Sin embargo, no hemos de ser nosotros, como inventores del mencionado aparato regulador, o módulo, quien alabe las ventajas que su implantación supone. Bástenos decir que numerosos ingenieros, cuyo talento y prestigio es suficiente garantía, lo han visto funcionar y han quedado sumamente satisfechos de su sencillez y precisión.

Por otra parte, nos extraña mucho que solamente se hayan que-

jado los regantes del partidor del Rey, siendo así que los repetidos aparatos están funcionando en numerosos partidores por los que suministran un caudal constante que siempre, aun en el más desfavorable de los casos, es superior a la talla con que ordinariamente regaban los agricultores del campo de Elche antes de que la Compañía de Riegos de Levante haya contribuido a su enriquecimiento como sinceramente reconoce el articulista en cuestión.

Mucho más pudiéramos decir por lo que a esta cuestión atañe. Para terminar, solamente hemos de añadir que con el caudal suministrado por la Compañía de Riegos de Levante no es posible se den casos como el que refiere el citado articulista de regar 3 tahullas y media con 5 horas y cuarto de agua, es decir con casi dos cuartas, y más bien creemos que han querido sorprender su buena fe, o que, por el contrario, sus manifestaciones son completamente gratuitas y obedecen a fines determinados que no queremos calificar.

Elche 18 Mayo de 1924.

De Fiestas

Se está ultimando el programa del Concurso de bandas de música, adelantando que el primer premio será de 5.000 pesetas y el segundo de 2.500.

También en estos días aparece el programa de los Juegos Florales; para cuyo acto se ha invitado para mantenedor al notable orador D. José Calvo Sotelo.

—Se estudia con verdadera detención por la Comisión correspondiente, el adorno y alumbrado de la población.

RENOVACIÓN

Donativos para las Fiestas de Agosto

Segunda lista de lo recaudado por la Comisión del Distrito 1.º en los días 11 al 14 del corriente mes.

| | Plas. | Cts. |
|-----------------------------|--------------|-----------|
| SUMA ANTERIOR* | 2.648 | 75 |
| Doña Teresa Ripoll Selva | 500 | |
| D. Rafael Javaloyes Ceva | 25 | |
| » Joaquín Cruz Brú | 50 | |
| » Joaquín Aznar Sevilla | 15 | |
| Doña Dolores Bañón de Aznar | 10 | |
| D. José Romero | 5 | |
| » José Sánchez | 5 | |
| » Francisco Sánchez | 5 | |
| » Agustín Romero | 5 | |
| » Miguel Albarranch | 2'50 | |
| » Francisco López | 20 | |
| » Antonio Albarranch | 5 | |
| » Andrés Pérez | 5 | |
| » Domingo Iborra | 5 | |
| » Jaime Torres | 5 | |
| » Antonio Campos | 20 | |
| » Joaquín Sánchez | 5 | |
| » Manuel Cerdá | 10 | |
| » Alfredo Cerdá | 5 | |
| » Vicente Sánchez | 5 | |
| » Antonio Cerdá | 5 | |
| » Vicente Cerdá | 15 | |
| » Antonio Navarro | 5 | |
| » Antonio Fuster | 1 | |
| » Alfredo López | 5 | |
| » Juan Ayala | 10 | |
| » Cristóbal Chinchilla | 5 | |
| » Matías Maciá | 6 | |
| » Bautista Campello | 5 | |
| Doña Teresa Vives | 5 | |
| D. José Gómez | 10 | |
| » Tomás Boix | 5 | |
| » Antonio González | 2 | |
| » Matías Boix | 7'50 | |
| Doña Josefa Antón | 7 | |
| D. Aristides Botella | 15 | |
| » Francisco Sánchez | 1 | |
| SUMA Y SIGUE | 3.465 | 75 |

| | SUMA ANTERIOR | 3.465 | 75 |
|--------------------------------------|---------------|-----------|----|
| D. Fernando Sánchez | 2 | | |
| » Francisco Asencio | 2 | | |
| » Rafael Pascual | 2 | | |
| » Diego Pascual | 2 | | |
| » Antonio Ruiz | 2 | | |
| » Antonio Miralles | 2 | | |
| » José González | 2 | | |
| » Andrés González | 2 | | |
| » José Pascual | 1 | | |
| » Melchor Sabuco | 5 | | |
| » Vicente Martínez | 5 | | |
| » Francisco Alemañ | 25 | | |
| » Vicente Villalobos | 20 | | |
| » Celestino Ceva | 20 | | |
| » Vicente Ceva | 20 | | |
| Sra. Viuda de J. Pomares | 3 | | |
| Doña Asunción Bañuls | 1 | | |
| D. Miguel Pérez | 25 | | |
| Doña Margarita Ruiz | 5 | | |
| D. Antonio Sempere | 5 | | |
| » Casimiro Martínez | 1'50 | | |
| » José Román | 7 | | |
| » Antonio Andreu | 3 | | |
| » Jaime Sánchez | 10 | | |
| » Antonio Clement | 1'50 | | |
| » Antonio Pérez | 10 | | |
| » Santiago Botella | 10 | | |
| Doña Concha Rico | 25 | | |
| D. César Buyolo | 5 | | |
| » Francisco Rico | 50 | | |
| » Salvador López | 50 | | |
| » Diego Martínez | 15 | | |
| Doña Antonia Pomares Vda. de Orts | 25 | | |
| Comunidad de Propietarios Acequia M. | 250 | | |
| | 4.079 | 75 | |

Primera lista de lo recaudado por la Comisión del Distrito 2.º en los días 12 y 13 del corriente mes.

| | Plas. | Cts. |
|---------------------------------|-----------|------|
| Sra. Viuda de Francisco Vicente | 50 | |
| D. Antonio Sánchez Mirasol | 1 | |
| » Manuel Martínez Magro | 5 | |
| SUMA Y SIGUE | 56 | |

RENOVACIÓN

| | Plas. | Cts. |
|------------------------------|-------|-------|
| SUMA ANTERIOR | | 56 |
| D. Antonio Castaño Torres | | 20 |
| Doña Margarita Brú | | 10 |
| Doña Agapita Galiano Moreno | | 2 |
| D. Juan Alarcón | | 2 |
| » Fernando Selva | | 0'50 |
| » Pedro Fernández Morate | | 5 |
| Doña Margarita González | | 1 |
| D. Luis Albetosa | | 2 |
| Sra. Viuda de Lorenzo Canals | | 10 |
| D. Francisco Almela | | 0'50 |
| » Gaspar Rico | | 1 |
| » Hermenegildo Hernández | | 5 |
| » Vicente Serrano Serrano | | 100 |
| » José María Soler | | 25 |
| Doña Josefa Sansano | | 5 |
| D. Carlos Tormo | | 15 |
| Doña Carmen Lucas | | 15 |
| D. Juan Maruenda | | 5 |
| » Rafael Bañón Valero | | 5 |
| » Carlos Luis | | 1 |
| Una devota | | 2'50 |
| » Juan Más Ruiz | | 5 |
| » José García Mora | | 5 |
| Doña Asunción Doló | | 0'50 |
| D. Francisco Martínez Rizo | | 1 |
| Doña María Serna | | 1 |
| » Carmen Davó Penalva | | 0'50 |
| D. Luis Blasco González | | 2 |
| Doña Josefa Navarro | | 1 |
| » Margarita Romero | | 0'50 |
| » Carmen Carranza | | 1 |
| D. Gaspar Tari Serrano | | 1 |
| » Pascual Mollá Coves | | 25 |
| » Diego García Soto | | 10 |
| » Francisco Mora | | 15 |
| Doña Gertrudis Vicente Maciá | | 5 |
| D. Andrés Pascual | | 1 |
| » Antonio Peral Díez | | 25 |
| Doña Josefa Orts | | 2 |
| Sres. Ferrández y García | | 10 |
| D. Ginés García Fenoll | | 2 |
| Doña Vicenta Candela | | 1 |
| D. Francisco Candela | | 1 |
| » Tomás Pascual | | 2 |
| Doña Matilde Niñoles | | 1 |
| » Juanita Belda | | 2 |
| Sres. Ripoll Hermanos | | 100 |
| | | <hr/> |
| | | 509 |

ALICANTE

| | SUMA ANTERIOR | 75 |
|-----------------------|---------------|-------|
| Doña Josefina Revenga | | 50 |
| | | <hr/> |
| | | 125 |

BARCELONA

| | |
|----------------------|----|
| D. Clemente Miralles | 50 |
|----------------------|----|

RESUMEN

| | |
|--|----------|
| Recaudado por la Comisión Distrito 1.º | 4.079'75 |
| » » » » 2.º | 509 |
| Donativos de Madrid | 325 |
| » » Avilés | 100 |
| » » Alicante | 125 |
| » » Melilla | 10 |
| » » Orán | 46 |
| » » Barcelona | 50 |
| | <hr/> |
| IMPORTE TOTAL.—PTAS. | 5.244'75 |

Rasgo de honradez

El Sr. Alcalde nos remite para su publicación la siguiente carta:

Elche 13 de Mayo de 1924.

Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Elche

Muy distinguido señor mío:

Hace unos días se me extravió un colgante reloj que tenía en mucha estima.

Dos días después me ha sido devuelto por uno de sus guardias municipales, a quien le había entregado la joya el que se la encontró, para que fuera restituida.

Después de insistir, sobre el particular, he podido averiguar que este honradísimo guardia se llama DIEGO MACIÁ, el cual con una modestia digna de alabanza, ocultaba su nombre para evitar agradecimientos.

Al cumplir con mi deber divulgando cuanto pueda el proceder tan digno de elogio y el rasgo de modestia del dicho guardia DIEGO MACIÁ, le envío mi felicitación más sincera por el personal que tiene a sus órdenes.

Actos como el de ese empleado merecen que sean conocidos por todos, para estímulo de las virtudes

RENOVACIÓN

cívicas que tan alto ponen el nombre de un pueblo.

Autorizo a V. para hacer de esta carta el uso que crea más conveniente.

Quedo de V. Señor Alcalde, muy affmo. y s. s. q. e. s. m.

PAUL DREYFUS

Noticias

Natalicios

La esposa de nuestro querido amigo, el concejal D. Jaime Martínez Torres, ha dado a luz una encantadora niña.

—También la señora de nuestro paternal amigo y compañero Don Aníbal Chorro, ha dado a luz una preciosa y robusta niña, con toda felicidad.

—También ha visto aumentada su familia, con una linda niña, nuestro amigo el agente recaudador de contribuciones.

A tan dichosos padres enviamos nuestra enhorabuena.

Fiesta de la Poesía

Esta noche tendrá lugar la Fiesta de la Poesía, en la Sociedad Cultural «Blanco y Negro», actuará el mantenedor el culto catedrático D. Recaredo Fernández de Vescos.

Rectificación

El pasado número, damos el nombre de D. Antonio Sánchez Armad para la Comisión Recaudadora de Fiestas del Arrabal de Santa Teresa, siendo así que le corresponde al Distrito de Santa María y se nos pasó de indicar a Casto J. Torregrosa Parreño, de figura en la del Arrabal de Santa Teresa.

Estómago e intestinos

CURACIÓN RADICAL CON

Gastrovanadina

DR. COQUILLAT

— ELIXIR —

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas.

— POLVO —

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclohidria), flatulencia, atonía, gástrica y estreñimiento.

C.^a pequeña, 2 pts. Grande, 3,50

Depósitos: Pérez Martín y Compañía; Martín y Durán, y Francisco Casas, Madrid.—Casa Segala, Barcelona

Se vende en todas las farmacias

Pésame

Se lo damos muy sentido a nuestros estimados amigos Vicente y Antonio Díez Amorós, por el fallecimiento de su querido padre ocurrido el lunes de esta semana.

En Albaterra contendieron el Stadium de esta y el Albaterra, ganando los primeros por 4 a cero.

Me entero con profunda satisfacción, que don Eduardo Leguey cartero mayor de esta Administración de Correos, ha sido proclamado unánimemente Presidente del temerario equipo feminista de football Ponet A. F. C., lo que me complace en comunicar a nuestros lectores para los efectos consiguientes, y deseándole mucho acierto en la dirección de los destinos, en el nuevo cargo que se le ha confiado.

Sbenitsaa.

Deportes

El pasado domingo y conforme venía anunciado en nuestro número anterior, se celebró el tan codiciado match, C. D. Nacional de Alicante y Elche F. C. (Reserva) a caza de la copa de plata que don José Hernández de Alicante, donó para el vencedor.

En el Stadium a las 6 en punto ante bastante público que supo portarse discretamente, alinea los equipos el entrenador del Elche F. C. Sr. González, que hizo un arbitraje imparcialísimo mostrándose descendiente con el equipo forastero.

Venció el reserva por 5 tantos a cero.

Un ruego del Sr. Alcalde

En el resumen de ingresos para fiestas se ha omitido la relación de lo recaudado por la Comisión del Distrito 3.º, por lo que ruego se añada al resumen la cifra de pesetas 201'20, dando un total de pesetas 5.445'95.

DIEGO FERRANDEZ.

Imprenta Marcial Torres, Joaquín Costa, 19-ELX.

SECCION DE ANUNCIOS

Laboratorio y Farmacia

DEL

Doctor COQUILLAT

Ex-alumno de los Laboratorios del Instituto de Higiene de Alfonso XIII; Laboratorio de Microbiología, técnica Bacteriológica y Preparación de Sueros y Vacunas del Dr. Castro; Laboratorio de Análisis químico de la Junta para la Ampliación de Estudios (Director Dr. Casares); Laboratorio de análisis de Medicamentos del Dr. Fernández; Laboratorio Bio-químico del Dr. Carracido; Laboratorio Químico-Bacteriológico del Dr. Gomis; Laboratorio Químico-Bacteriológico del Dr. Maestre; Laboratorio Bacteriológico del Dr. Calvín; Laboratorio Bacteriológico del Dr. Moragas; Laboratorio y Academia de Ciencias Médicas de Cataluña; Laboratorio Bacteriológico del Hospital de Santa Cruz; Laboratorio Químico de F. Huette Director Dr. Mascareñas; Instituto Químico-técnico; Instituto Ibis.

Análisis de Sangre, Orinas, Espútos, Jugo Gástrico, Leche, etc.

Depósito de Medicamentos modernos y Especialidades farmacéuticas

JUAN VICENTE CARACENA
PRACTICANTE

Gabinete de curación de 11 a 1
Puente Orifices, n.º 5—ELCHE

AGRICULTORES!

Semillas de legumbres, Hortalizas, Verduras
y forrajes; las clases más productivas
garantizadas

FRANCISCO BRUFAL

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43
Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Águilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de cambios. Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 de intereses

Caja de Ahorros 4 por 100 intereses